

PAGO DE DIVIDENDO

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el pasado día 25 de junio, procederá a distribuir, a partir del próximo día 15 de julio de 2.002, y con cargo al Ejercicio 2.001, el siguiente dividendo:

- Importe bruto por acción..... 1,50 Euros.

- Retención 18 % a cuenta del I.R.P.F. 0,27 Euros.

Líquido a percibir por acción 1,23 Euros.

El pago de dividendo se hará efectivo a través de las entidades depositarias adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, actuando como entidades pagadoras el Banco Santander Central Hispano, S.A. y el Banco de Valencia, S.A.

Valencia, 26 de junio de 2.002.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION